

Andamos

Hogar de Mayores
Barbastro

Número 82
Febrero 2019



Febrero 2019 - Nº 82

Depósito Legal:

HU 500/2001

Equipo de redacción:

Taller de periodismo del Hogar de Mayores del IASS de Barbastro

Coordinación y diseño: Luis Mesa

Maquetación: Ocio y Vida Somontano

SUMARIO

	Pag.
Editorial	2
Noticias	
Premios Cuarto Pilar	3
Feria de la Candelera	4
Reportajes	
La Constitución Española	5
Derecho Aragonés	
Impuesto de Sucesiones	8
Opinión	
Los santos barbudos	10
Santa Águeda	10
Comercios de ayer: fruterías	11
Cultura	
La Candelera	12
El Principito	13
Roma	14
La favorita	14
Viajes	
Valencia	15
Relatos y pensamientos	
La taza	16
La Plaza del Mercado	17
Víspera de una boda	19
Cocina y alimentación	
Cocina vegana	21
Mundo Rural	
Cultivo y elaboración del cáñamo	22
Huerto agroecológico (III):	23
Diviértete	
Chotis del Turbón	25
Chistes	25
Mente en forma	
Nonogramas	26
Soluciones al número anterior	27
Agenda	27
Contraportada	
El toro de Osborne	28

Foto Portada: Fachada del Congreso de los Diputados

Fuente: Archivo fotográfico del Congreso de los Diputados

Somos tierra de fiestas, los Santos Barbudos, la Candelera, San Blas, Santa Águeda...

En esta tierra el invierno se hacía largo y el campo no requería grandes trabajos, así que es muy buena época para bendecir animales, encender hogueras y sobre todo para, todos juntos, comer, cantar y bailar.

Puntuales como todos los años, acudieron los feriantes el día 2 de Febrero a la cita de la Candelera y también los comarcanos llenaron calles y restaurantes.

Ahora a guardar las sayas y a disfrutar de los días soleados que son fuente de salud.

Desde Andamos saludamos a nuestros lectores y deciros que nos encanta compartir estas páginas con todos.

Nuestra dirección postal es:

Hogar de Mayores IASS. Boletín "Andamos"
C/ Huesca nº 24
22300 Barbastro (Huesca)

Si alguien desea realizar una suscripción electrónica y recibir el boletín en su e-mail, puede enviar sus datos a:

cdbarbastro.iass@aragon.es

Equipo de Redacción:

- Luis Mesa (Coordinador)
- Vicente Carlos Alvira
- M^a Ángeles Rodríguez
- M^a Isabel Bafaluy
- M^a Pilar Santorromán
- Josefina Guillén
- Rosa Sanz

Colaboradores

- Antonio Soláns
- José Antonio Ferraz
- Charo Allué
- Conchita Buil
- Rufina Falceto
- Ramón Rami
- Ángel Aznar
- Antonio Paul

El contenido de los artículos es responsabilidad de la persona o personas que lo firman, sin que el equipo de redacción ni el Hogar de Mayores del IASS de Barbastro se hagan responsables ni de su contenido ni de su forma.

PREMIOS CUARTO PILAR



Premios
Cuarto
Pilar

¡¡ENHORABUENA!!

En la categoría Usuarios del IASS:
**A los voluntarios de los Hogares de
Personas Mayores por su trabajo
desinteresado a favor de otros
mayores de su centro y comunidad.**

Por segundo año consecutivo nuestro centro recibe un premio. El pasado año en la categoría de empleados a los técnicos del Programa Estimularte, este año en la categoría de usuarios a los voluntarios de los Hogares.

En nuestro centro tenemos un grupo de unos cuarenta voluntarios que trabajan en las siguientes áreas: representando a los usuarios en la **Junta de Gobierno** gestionando el calendario anual de actividades del centro. En el **Programa Estimularte** los voluntarios acompañan al mayor con deterioro cognitivo en su trabajo durante las sesiones de estimulación. En el **Proyecto SmartCare** los voluntarios toman semanalmente las constantes dentro del proyecto de prevención en telemedicina. Nuestros voluntarios de **Informática** llevan años trabajando para que nuestros mayores se beneficien de las nuevas tecnologías. También tenemos artistas, dirigiendo el **Taller de Teatro** y preparando la **Música Disco** en las fiestas.



Representantes de voluntarios premiados



Grupo de voluntarios que asistió al acto de entrega.

Y por último nosotros, voluntarios del **Taller de Periodismo** trabajamos para que cada dos meses este Boletín sirva para difundir la actividad del Hogar y tratar temas de interés preparados por el Equipo y por los colaboradores.

Lo dicho Enhorabuena a todos los que compartimos premio y gracias al IASS por el reconocimiento a nuestro trabajo.

Andamos

FERIA DE LA CANDELERA

Se celebra desde el año 1513, cuando Germana de Foix, esposa de Fernando El Católico, otorgó a la ciudad el privilegio de realizar esta feria, acordando que:...



Puesto de madera



Vista de la Candelera en los Jardinetes

...Luzcan las candelas y afloren las máscaras

... Se adquieran productos variados



Zona de alimentación



Reparto de candelas en la Plaza del Mercado

...Salgan zagales y zagalas a las calles, vengan artesanos y músicos

Andamos

LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

El pasado día 11 de Octubre de 2018 se cumplía el 40 aniversario de la aprobación del texto Constitucional vigente que, ha supuesto la constatación de un marco de libertades y convivencia que ha servido para progresar en esta vía democrática durante tan largo periodo de tiempo; y que sin duda ofrece convicción y fortaleza para continuar como salvaguarda de los principios esenciales del régimen político y las reglas de juego que todos nos hemos dado...

La Constitución de 1978 abre un tiempo nuevo en nuestra historia caracterizado por la instauración en España del tipo de organización política propio de las democracias occidentales avanzadas; *'el Estado social y democrático de derecho, y la identificación de la justicia, la igualdad y el pluralismo político como valores superiores del ordenamiento jurídico'* (art. 1.1). Atrás, muy atrás, queda ya el inicio del constitucionalismo, que comenzó brillantemente en 1812 con un texto, el gaditano, de tanta trascendencia política e histórica como de escasísima vigencia (apenas seis años); aunque hasta 1931 se aprobaron en España constituciones, de signo político diverso, no fueron nunca fruto de un pacto nacional, sino de la imposición del pensamiento y expresión ideológica de una parte del país sobre otra/s.

Para llevar a cabo esta tarea hubo que esperar a 1977, que marcó, de

hecho, el final de la transición democrática (la que condujo a la aprobación por las Cortes, del régimen anterior, primero, y luego por el pueblo español la ley para la reforma política) se abrió así, un claro periodo de ruptura que llevó en poco tiempo a la convocatoria de unos comicios, en plena libertad, de los que salieron las Cortes que iban a elaborar la mejor Constitución de nuestra historia: la que el 6 de diciembre de 1978



Conmemoración de los 40 años de la Constitución

ratificaron el *'texto'*, el primero en nuestro país, en referéndum por amplísima mayoría de los ciudadanos españoles. Será ese gran consenso el que explicará, en primer lugar, el rotundo éxito de nuestra ley fundamental, que se constata a lo largo del tiempo de un modo evidente con la celebración del 40º aniversario.

Sus autores supieron adaptarlo a la España del momento; la Constitución hizo compatible por primera vez en nuestra historia monarquía y democracia, otorgando, la jefatura del Estado a un *'rey'* parlamentario que, por su imparcialidad, favorece la cohesión de

todos y sin gozar de ningún poder político efectivo. También resolvió nuestro tradicional *'problema militar'*, situando al ejército al margen de la política, colocándolo bajo el mando de un Gobierno responsable ante las Cortes y los ciudadanos. El enquistado *'problema religioso'* se solucionó, separando, como no podía ser de otra forma en un marco democrático, la Iglesia y el Estado, respetando y garantizando, eso sí, las creencias religiosas de una sociedad plural.



Padres de la Constitución

La Constitución estableció un sistema de gobierno plenamente democrático, que ha funcionado con un grado incuestionable y envidiable de estabilidad, promulgó una amplísima gama de derechos y libertades que protegió con instrumentos de notable eficacia jurídica y política, creó un *'Tribunal Constitucional'*, concebido como árbitro imparcial y guiado siempre solo por el respeto a los mandatos contenidos en la Constitución. Con paso lento pero firme hacia la igualdad, se establecieron hace 40 años las bases legislativas para conseguir la igualdad de género, en cuyo artículo 1 reconoce el principio de

igualdad; el artículo 9.2 obliga a los poderes públicos a crear las condiciones para que dicha igualdad sea efectiva; el art. 14 proscribire la discriminación por razón de sexo, raza o religión...

Si hubo un gran consenso entre los siete ponentes (redactores) este fue en el artículo 43 que hace referencia al derecho a la protección de la salud y la obligación del poder público de organizar y tutelar la salud pública. Sin embargo, el camino hacia una atención sanitaria universal no ha podido concluirse, sobre todo por razones de sostenibilidad financiera. En julio de este año, el Gobierno redactó un real decreto para el acceso universal al Sistema Nacional de Salud.

El otro derecho clave y fundamental es la educación, cuya redacción del artículo 27 fue el que mayor polémica y enfrentamientos despertó entre los miembros de la Comisión Constitucional, pero de todas formas salió adelante, como comenta, Daniel Vila (Muface 246 de 2018): *"...La Constitución sigue siendo marco de referencia cuando hablamos de la democratización de la escuela y del aprendizaje, de la educación 'para todos' y la ampliación de la escolarización obligatoria hasta los 16 años, de la libre elección de centro y del desarrollo del sistema educativo"*.

La Carta Magna es *"amiga de los mayores"*. El artículo 50 hace mención expresa a la *'Tercera Edad'* donde asegura que los poderes públicos garantizarán unas pensiones adecuadas y promoverán unos servicios sociales

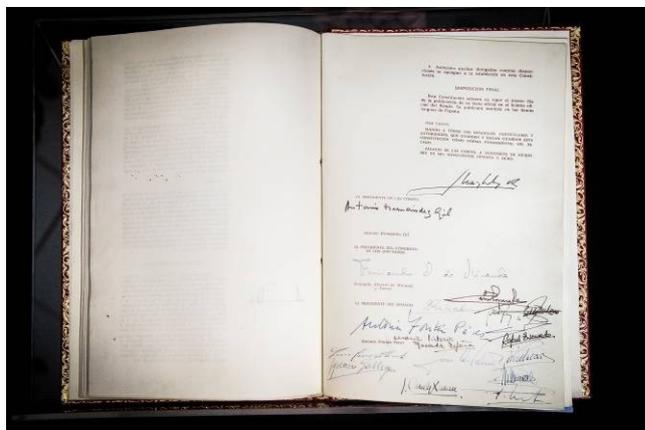
para garantizar el bienestar de las personas mayores. Un debate que en la actualidad sigue abierto aunque se han desarrollado algunas leyes como la 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El Real Decreto Ley 36/1978 de 16 de noviembre por el que se creó el Instituto de Servicios Sociales (INSERSO) dentro del Sistema de Seguridad Social a escala nacional para la atención concreta de los mayores, personas con discapacidad y solicitantes de asilo marca ya una gran diferencia con el sistema asistencial de la época anterior con respecto a este colectivo de personas.

Por otro lado, la cultura no es ajena a esta efeméride y celebró/a los 40º años de la Constitución española a lo largo de 2018 con diversos actos conmemorativos institucionales, populares y continúa, de igual modo este año, donde el mundo del arte no podía estar ausente con sendas exposiciones de pintura de artistas contemporáneos en el Congreso, Senado y museo Reina Sofía, entre otras, también en el exterior, de contenido diverso, donde varias de ellas están

“La Carta Magna es “amiga de los mayores”. El artículo 50 hace mención expresa a la ‘Tercera Edad’ donde asegura que los poderes públicos garantizarán unas pensiones adecuadas y promoverán unos servicios sociales para garantizar el bienestar de las personas mayores”

Fuentes consultadas: ‘40 años de Constitución’ Roberto L. Blanco, (Muface 246). ‘La Educación como derecho fundamental’, Daniel Vila (Muface 246). ‘Mujer y democracia’, Aurora Campuzano (2018). ‘Constitución Española’, (1978).

dedicadas a este momento ‘*inaugural de la democracia*’ en España tras décadas de carencia de ésta, o al complejo proceso de la ‘*Transición*’, para subrayar



Ejemplar firmado de la Constitución. Fuente: Archivo fotográfico del Congreso de los Diputados

el vínculo entre arte e instituciones democráticas. El teatro, el cine y las letras con diversas ‘*Poéticas de la democracia*’ y “*Los papeles del cambio. Revolución, edición literaria y democracia 1968-1988*”; se pueden mirar en la Biblioteca Nacional, hasta el 10 de marzo.

Pero no está todo hecho, si bien el marco constitucional estableció las bases para conseguir la igualdad de género entre hombres y mujeres, sin distinción de sexo, hemos de constatar que todavía en la actualidad, aunque algo se ha avanzado, no se ha conseguido equiparar en algunos derechos fundamentales de la mujer, entre otros, la incorporación plena al mercado laboral con las mismas retribuciones que sus compañeros. En cuanto a la convivencia entre personas, estamos asistiendo en los últimos tiempos a una incomprensible violencia y abuso hacia la mujer que entre todos hemos de combatir.

Vicente Carlos Alvira

MODIFICACIONES IMPUESTO SUCESIONES

El Impuesto de Sucesiones y Donaciones grava los bienes que se dejan en herencia y que deben liquidar quienes los reciben en los seis meses siguientes al fallecimiento del anterior propietario. Aunque es un impuesto de ámbito estatal cada Comunidad Autónoma regula sus propias normas lo que conlleva grandes diferencias entre las distintas Comunidades.

En Aragón, un porcentaje mínimo de personas pagaba el impuesto debido a las exenciones fiscales existentes, pero la polémica tanto política como social sobre la supresión del impuesto ha sido uno de los motivos que ha ocasionado la reforma del impuesto.

Con la nueva normativa sobre **medidas relativas al Impuesto de Sucesiones y Donaciones que ya ha entrado en vigor el 1 de Noviembre de 2018**, se rebaja el impuesto debido a las bonificaciones fiscales que



pueden ser reducciones de la base imponible o de la cuota tributaria, todo ello en función del parentesco con la persona fallecida que puede ser el cónyuge, padres, hijos u otros familiares son diferentes si los herederos son menores de edad o con discapacidad. Estas bonificaciones se aplican para determinados bienes como la vivienda, transmisión de una empresa familiar o participaciones en entidades, siempre que se cumplan todas las condiciones y requisitos exigidos por la Ley. Así pues, los cambios en el impuesto de sucesiones son los siguientes

Reducción del 99% del valor neto de los bienes recibidos en la transmisión “mortis causa” de una empresa familiar. Esta reducción que es incompatible con las reducciones estatales del 95%, por tanto dejan de ser mejoras estatales para pasar a ser mejoras de la Comunidad de Aragón.

Reducción del 100% que es aplicable en el usufructo viudal que supone una mejora en la situación patrimonial del cónyuge viudo.

En sucesiones, aumenta el importe de la **reducción** a favor del cónyuge, descendientes y ascendientes puesto que anteriormente era de 150.000 euros y con la nueva Ley la reducción es de 500.000 euros y en el caso de discapacidad se eleva el incremento de 175.000 a 575.000 euros. Se elimina el requisito para poder acceder a esta reducción según el cual el patrimonio preexistente del contribuyente no podía exceder de 402.678,11 euros, aplicable también a nietos y descendientes.

La reducción estatal prevista para la adquisición mortis causa de la vivienda habitual de la persona fallecida se aplicará, con el carácter de mejora, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, con un porcentaje del 100 % sobre el valor de la vivienda, elevándose el límite estatal a 200.000 euros.

La reducción en las adquisiciones sucesorias entre hermanos se eleva hasta 15.000 euros

Reducción de la base imponible del 100 % del valor de esta, a las adquisiciones hereditarias que correspondan a los descendientes, ascendientes y cónyuge del causante fallecido como consecuencia de actos de terrorismo o de violencia de género.

Reducción para las donaciones de dinero a favor de los hijos del donante para la adquisición de primera vivienda habitual, o de un bien inmueble para su destino como primera vivienda habitual, en alguno de los municipios de la Comunidad Autónoma de Aragón. En ambos casos, otorgará al donatario el derecho a la aplicación de una reducción del 100 % de la base imponible del impuesto, con un límite de 250.000 euros, y siempre que el patrimonio preexistente del contribuyente no exceda de 100.000 euros. Podrán aplicarse esta reducción los hijos del donante en la adquisición de vivienda habitual cuando hubieran perdido la primera vivienda habitual como consecuencia de la dación en pago o de un procedimiento de ejecución hipotecaria y se encuentren en situación de vulnerabilidad por circunstancias socioeconómicas.

Reducción de vivienda habitual por donaciones. La reducción máxima que puede aplicarse es de 250.000 euros y se deben tener en cuenta las reducciones aplicadas en los últimos cinco años. Como requisitos se exige que sea la vivienda habitual del que la adquiere, que conserve su titularidad durante el plazo de cinco años y que dicha vivienda este ubicada en Aragón.

Bonificación por la adquisición mortis causa de la vivienda habitual de la persona fallecida. El cónyuge, los ascendientes y los descendientes del fallecido podrán aplicar una bonificación del 65% en la cuota tributaria derivada de la adquisición de la vivienda habitual pero, para poder aplicar esta bonificación el valor de la vivienda no puede superar el límite de 300.000 euros. Como requisito de aplicación de esta bonificación se debe mantener la titularidad del piso durante 5 años aunque no sea la vivienda habitual.

Bonificación por donaciones. Se aplica siempre que la base imponible no supere los 500.000 euros.



Respecto a las parejas estables no casadas que cumplan los requisitos fijados en el Código de Derecho Foral de Aragón se equiparan a las que han contraído matrimonio respecto a la aplicación de los beneficios fiscales, evitando así situaciones que pueden ser discriminatorias para las parejas que tienen una convivencia estable.

Charo Allué

LOS SANTOS BARBUDOS

Una vez finalizado el ciclo de Adviento y Navidad llega el mes de enero y con él la sabiduría popular que bien dice que la semana de los santos barbudos es una de las más frías del año

Los santos barbudos comienza el 15 de Enero con San Pablo Ermitaño y San Mauro y finaliza el 22 de Enero con San Vicente, entre esos días se celebran el 17 de Enero San Antonio Abad y San Fructuoso el 21 de Enero. Para otros empieza antes con San Victorián el 12 de Enero y finaliza el 20 de Enero con San Sebastián. Todos ellos caracterizados como os podéis imaginar por una poblada y densa barba.

Al amparo de estos santos el refranero popular también tiene algo que decir:

“Por San Felices, frío en las narices”

“Por San Antonio hace un frío del demonio; por San Sebastián, un frío que no se puede aguantar, y por San Vicente, el sol toca los torrentes, y allá donde no toque, no plantes ni casa ni árbol ni viña”.

“San Antón, viejo y meón, mete a las viejas en el rincón “

“Por San Martino, las nieblas vienen ya de camino; pero San Antón, barre las nieblas a un rincón”

“A cada cerdo le llega su San Martín”

“Por San Blas la cigüeña verás” y también “por San Blas los ajos sembrarás”



San Antonio Abad



Santa Águeda, pintada por Zurbarán.

Por fin llegamos al 5 de febrero, Santa Águeda, que sin ser barbuda, cerraría el ciclo de las celebraciones con otros muchos refranes:

“Nieve por Aguedilla, oro para la trilla”

“Por Santa Aguedeta, nieve hasta la bragueta”

Además esta santa nos trae cada año numerosas actividades, chocolatadas y festejos tradicionales de las mujeres por todos los pueblos del Somontano.

Luis Mesa

COMERCIOS DE AYER: FRUTERÍAS

Frutería Ricardo Guillén López, (mi tío), casado con Rufina Alvira, no hubo hijos en el matrimonio. Hombre emprendedor, empezó el negocio al por mayor y al detal. Situado en calle Monzón y con entrada por General Ricardos, local amplio, había una pequeña oficina. En los bajos una bodega, allí se maduraban los grandes ramos de plátanos y por un hueco con carrucha cuando estaban para la venta los subían. Un mostrador con dos balanzas de metal lucían como el oro, creo se limpiaban con limón, había en una esquina dos gatos de pelo de Angora, en la noche eran vigilantes si se acercaba ratilla. El negocio continuó con Enrique y Ricardo Barbanos.

Frutería de Clemente Alén López y su esposa Remedios Mata Lacambra, eran de Laluenga, hubo dos hijos, Clemente el mayor, José fue químico de Monsanto en Monzón, pasados años con traslado a Barcelona. Sus principios en local pequeño en la



calle Martínez Vargas esperando por obras poderse instalar en Plaza del Mercado. Surtían a pequeñas tiendas y a pueblos cercanos. Clemente hijo llevó el negocio con su esposa Pilar, era natural de Canfranc. Se jubilan el año 1989 y pasan a recordar los años codo a codo. Clemente, ya mayor añora y no puede olvidar. Tiene dos hijas, cuidan de él y desde los balcones del primer piso disfruta viendo su recordada plaza del Mercado. Larga vida tanto a él como a su familia.

Frutería de Salvador Nevot, era valenciano, llega a Barbastro y forma su familia, hubo varios hijos, sólo uno llegó a llevar el negocio, al por mayor y detal, servía al cuartel General Ricardos, había competencia entre todos. La tienda estuvo en los bajos de la Clínica Regional, casa propiedad de Francisco Jordán. Se trasladaron por más amplitud a los porches de la Plaza del Mercado, junto a la mercería y juguetería de Casa Calonge. La frutería, quizás al traspaso, pasó a **José Soláns**.

Frutería de Bonifacio Nadal y esposa, situada donde Entrearcos, pasaron por motivo de obras al porche de enfrente con despacho al detal, hasta llegado el tiempo de su cierre.

No olvido **La Nueva Frutería**, con su detal y almacén al por mayor, **Celma** en calle Argensola, frutería frente a Tejidos el Pilar.

Actuales tenemos: **Garriga** con despacho en Porches del Mercado y en Camino de la Barca. También más recientes **Garanto** y **M^a Pilar**.

Josefina Guillén

LA CANDELERERA

Con los brazos tendidos a Ti,
Virgen Santa de la Candelera,
Salas Altas te aclama, Señora,
Madre y Dueña de campos y haciendas.

Así cantan en lo alto del monte
los hijos de Salas en el día de tu Patrona.
Las campanas de la ermita
suenan cantarinas con fé y alegría.

Recuerdos de días felices
en el cerro de San Jorge,
donde en el día del Santo
al lado de la ermita,
en su romería bendicen los campos.

Pueblo que ama sus tradiciones,
las mujeres, inquietas culturales
dan vida a su calendario solidario.
Los hombres cuidan los viñedos
que dan fama a la comarca y su vino.

Feria en Barbastro, día de fiesta y candelas.
En los puestos los árboles nos llaman,
nos dicen: Cómprame, plántame en tus campos.
Así el Somontano, vibra, reverdece.
Tendrá vida eternamente.

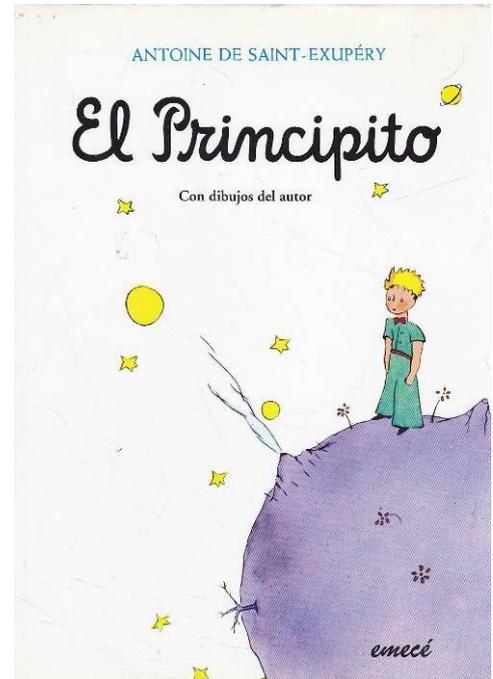


EL PRINCIPITO

El 6 de Abril de 2018 se cumplieron 75 años de la aparición de “El Principito”, publicado en E.E.U.U. por la Editorial Reynal&Hitchcock.

La novela de Antoine de Saint Exupery es mucho más que la típica novela infantil, se la ha considerado un escrito sobre la naturaleza humana. Los temas como el sentido de la vida, la amistad, la soledad, el amor, la ambición, tratados en esta novela, han trascendido el tiempo y los consideramos totalmente actuales.

El narrador es un piloto al que se le avería el avión en medio del desierto del Sahara, el protagonista es un pequeño príncipe que parte de su asteroide a una travesía por el universo y descubre la extraña forma en que los adultos ven la vida.



Otros personajes de la novela son: el vanidoso, el guardavías, el farolero...

Recordamos aquí algunas de las frases más inspiradoras de esta obra:

- ⇒ *He aquí mi secreto, solo con el corazón se puede ver bien. Lo esencial es invisible a los ojos.*
- ⇒ *Todas las personas mayores fueron al principio niños, pero pocas lo recuerdan.*
- ⇒ *Al primer amor se le quiere más, a los otros se les quiere mejor.*
- ⇒ *No era mas que un zorro semejante a cien mil zorros. Pero yo le hice amigo y ahora es único en el mundo.*
- ⇒ *Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que juzgar a los otros. Si consigues juzgarte rectamente es que eres un verdadero sabio.*

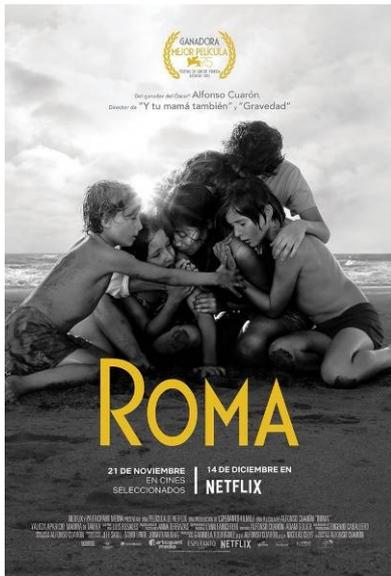


A falta de pocos días para la Gala de Entrega de los Oscars 2019, os recordamos dos de las películas con más nominaciones, "Roma" y "La Favorita", con diez nominaciones cada una de ellas.

Seguro que cualquiera de las dos nos proporcionará una buena tarde de cine.



ROMA



Cleo es una joven sirvienta de una familia que vive en la colonia Roma, barrio de clase media de Ciudad de México.

Es la crónica de cómo se fortalecen los vínculos emocionales entre distintas clases sociales en el microcosmos doméstico y de cómo eso se traduce en una bella historia de solidaridad.



LA FAVORITA



Principios del siglo XVIII, Inglaterra está en guerra con los franceses. Una reina debilitada ocupa el trono, mientras que su amiga gobierna el país en su lugar.

Presentan un triángulo amoroso en clave exclusivamente femenina.

Los protagonistas de La Favorita son prisioneras de sus afectos.



Rosa Sanz

VALENCIA

Comencemos por la anécdota: mediados de septiembre. El pronóstico del tiempo en la comunidad valenciana bajo la “gota fría”. Y a Valencia capital nos dirigimos con paraguas y chubasqueros. Tan solo dos días para disfrutar de la ciudad. Una hora antes de llegar nos dicen que llueve a mares. Hubo suerte, allí se agota el diluvio. Llegamos a mediodía con nubes y sol y temperatura sumamente veraniega.

Tras reparto de habitaciones y comida, salimos en autobús y con guía a recorrer lo más emblemático de la ciudad (1.550.885, habitantes), 22 puentes, 33 parroquias, 135.000 estudiantes de Erasmus, 6 universidades, edificios nobles: Ayuntamiento, Catedral, casa de los marqueses de Dos Aguas, barroca, rococó, preciosa fachada con alabastro, hoy Museo Nacional de Cerámica. Oímos las explicaciones y admiramos una ciudad elegante y cosmopolita.

En 1957 una gran riada desbordó el Turia, más tarde se desvió su cauce y hoy es un paseo ajardinado con miles de árboles y esculturas. Un espacio muy atractivo para pasear. Llegamos a la ciudad de las Artes y las Ciencias. Nos recreamos por este espacio tan conocido. Todos immortalizamos el momento con los móviles. El resto de la tarde tiempo libre. Con unos amigos entramos en la estación del Norte de carácter monumental y estilo modernista valenciano. Inaugurada en 1917, está catalogada como Bien de Interés Cultural y Monumento Histórico Artístico. Si la fachada llama la atención con motivos vegetales inspirados en la agricultura valenciana, el interior no deja indiferente con sus cerámicas, mosaicos, maderas, cristal, mármol, fusionando a la perfección y creando un elegante ambiente. Fuimos recorriendo el centro, sus amplias avenidas edificios nobles...De regreso al hotel, con Herminia nos vamos hacia el puerto. Atardece, en el mar se refleja un cielo con nubes y claros y barcas cimbreadas por suave brisa. Parece el cuadro de un gran pintor impresionista.



Palacio de los Marqueses de Dos Aguas

El domingo amanece con un sol radiante. Salimos con guía a callejear por el casco antiguo. Vamos a la primera Universidad (1.502), hoy centro cultural. En el claustro la figura de Juan Luis Vives (1492-1540), judío converso, humanista, filósofo y pedagogo, figura clave para el conocimiento de Europa. Seguimos hacia la Plaza de Lope de Vega, casas caóticas, antiguas. Un dato curioso, aquí se halla la casa más estrecha de Europa. Visitamos la Lonja de la Seda, Patrimonio de la Humanidad.



La casa más estrecha de Valencia

Entramos por las caballerizas y el patio de los naranjos. Sorprende. Parece una catedral gótica. Columnas cual palmeras. En la Edad Media había 3.000 telares. Subimos a la sala consular del mar con techo artesonado de madera de cedro decorado con pan de oro. Impresionante. Recuerda a la Aljafería de Zaragoza. Después visitamos la Catedral, su capilla dedicada al Santo Cáliz, y Nuestra Señora de los Desamparados. Tiempo para pequeñas compras y degustar la típica horchata fresquita.

Como último destino nos dirigimos a la Albufera: lago más grande de España. Fue golfo marino y está conectado con el mar por varios cursos de agua, la gran mayoría de las aguas son del Turia y en mayor medida del Júcar. Su biodiversidad natural contiene cientos de plantas nativas, miles de especies de aves. Sorprendente paisaje de 223 k2 de arrozales y salpicado de barracas, tradicionales casas de los pescadores y labradores con materiales de la zona, barro, cañas, juncos, paja... Visitamos una de ellas. Después de comer la típica paella, muy sabrosa y en su punto, por cierto; buen colofón con un agradable paseo en barca por la Albufera, disfrutando del paisaje mientras nos desplazamos por las tranquilas aguas. Ante singular escenario pienso en "Cañas y barro", novela ambientada en principios del siglo XX por el valenciano Vicente Blasco Ibáñez, llevada al cine y a la pantalla de TVE.

Buen recuerdo de este breve pero intenso viaje.

Conchita Buil

RELATOS Y PENSAMIENTOS

LA TAZA

Un profesor reunió a un grupo de amigos y les ofreció café.

Trajo en una bandeja la cafetera y una colección de tazas en número superior al grupo, las tazas eran de porcelana, unas bellamente decoradas y otras no.

Les dijo que cada una cogiera una y se sirviera café. Observó que las primeras tazas escogidas fueron las decoradas y todas las que quedaron eran las no decoradas.

Entonces les dijo: Habrán observado que las primeras tazas escogidas han sido las decoradas, sin embargo lo importante es el café, las tazas no mejoran la calidad del café. Pero ustedes se han dejado llevar por la apariencia de la taza.

Esto pasa con frecuencia en la vida, elegimos las cosas por el envase, por la apariencia, sin embargo lo importante es el contenido.

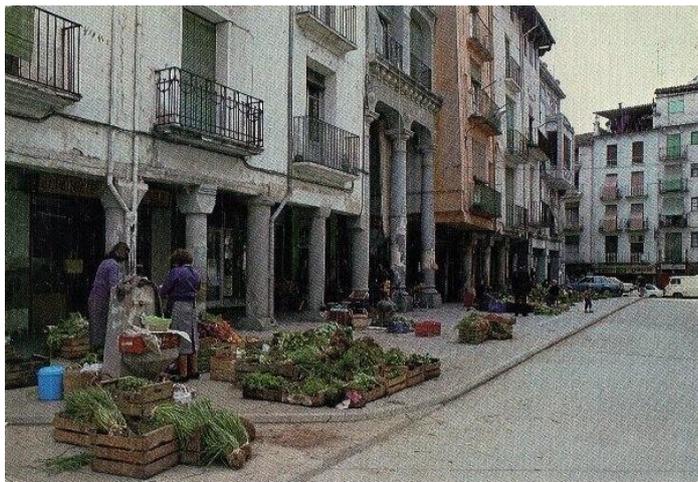
Es posible que valoremos las personas por su imagen más que por sus ideas y hacemos lo que nos gusta o nos conviene y no lo mejor en orden a la vida.

Rufina Falceto



LA PLAZA DEL MERCADO

La plaza del Mercado durante mucho tiempo ha sido el corazón comercial de Barbastro. Su origen desconocido se pierde en el tiempo, pero bien podemos entender que son sus ascendentes judíos, pues según parece por las obras que se han efectuado tanto en la plaza como en las calles adyacentes han salido innumerables restos de silos, lagares etc. de orientación judía y los edificios como las calles recientemente arregladas, por los restos de bodegas que aparecieron así lo hacen creer. Los soportales y las construcciones hacen creer de un nuevo barrio en la expansión medieval de Barbastro, pues además de los innumerables comercios, contaba con el Almudí, que estaba delante de casa Pueyo y confitería Güerri, cuya misión consistía en regular las ventas de cereales, almendras, frutos, etc. Pero la verdadera expansión vino a principios del siglo pasado con la Construcción de Casa Calonge, Casa Alén, Almacenes de San Pedro y Casa Lacambra, a finales del siglo también se edificó un magnífico edificio que con la denominación "Entrearcos" sirve de centro cultural y de reflexión en el solar de la casa donde nació San Josemaría Escriba, y se completa ahora la modernización de la citada plaza con la construcción de un nuevo y moderno hotel.



Postal de la Plaza del Mercado en 1982

Pero la plaza del Mercado también ha sido el corazón sentimental de nuestra generación, pues para los que moceamos en los años 40 al 60 la plaza es mucho más, pues para nosotros es la nostalgia, el recuerdo de unos años vividos con escaseces, pero plenos de felicidad y alegría.

Aquellos porches con escasa luz, pero con algunos escaparates como los de los Almacenes de San Pedro, la Maravilla, Pueyo o Calonge resplandeciendo de luz y nosotros dando vueltas y más vueltas (los sin compromiso por los porches de Calonge y las pocas parejas de enamorados por los de Almacenes de San Pedro), guarecidos del frío por los bajos techos y sus recios pilares, nos amparaban a la riada humana que alegremente y todos hablando, íbamos despreocupados y felices, haciendo el consumo de unos esponjados de la pastelería Audina (el Jibosé), de casa Coscollar los merengues, de casa Fos el pan de higo o del Sr. Trueba (el mantequero), bien las castañas en invierno con su magnífica máquina de tren, los barquillos jugados en la ruleta en primavera o los helados en verano, los mayores se iban al bar Mi Casa, magníficamente regido por los hermanos Sierra a tomar el entonces cotidiano vermout, y los más chicos a la churrería del Sr Brualla que la teníamos allí mismo en la calle Mayor, a comprarnos un pirulí, una manzana acaramelada, o patatas fritas.

Nuestro horario para dar vueltas y más vueltas, era desde que “plegábamos” del trabajo hasta la hora de la cena, y en ocasiones excepcionales no nos importaba quedarnos un par de horas más, y los festivos toda la tarde y parte de la noche, rompiendo los paseos solamente para asistir a la clásica sesión de cine en el Principal a las 7 de la tarde.

En aquel tiempo, la plaza era una combinación de actividades, pues empezaba la mañana con los puestos de venta de las innumerables “hortolanas” de Barbastro (quien no recuerda que vendían los productos inmejorables de sus huertas y que lograron alcanzar fama nacional sus verduras por su calidad y fineza, quien no recuerda aquellos espárragos o aquellas borrajas y que hoy casi han desaparecido, pues ya queda una sola hortelana que sale de las clásicas, de las aquí y Dios quiera que por mucho tiempo), entonces también venían de varios pueblos de la comarca, recordando en especial que en los veranos, se ponían los de Cofita con unos inmensos montones de melones y allí se pasaban día y noche hasta que lograban venderlos todos, y en esta plaza se celebraban todos nuestros juegos de críos, así como verbenas, conciertos, desfiles o festivales, y no pasaba semana que no se hubiera celebrado alguna actividad.



Monumento a la huerta de Barbastro y a sus hortelanas en la Plaza del Mercado.

Hoy vacíos y silencioso, sin color ni vida, cada vez que pasamos de noche y no ver un “alma” en ellos, nos da una tristeza y nostalgia de pensar en aquellos felices años y ya no podremos despedirnos de nuestros seres queridos y amigos con un “nos veremos en los porches”

Más arriba, sobre la Plaza de Mercado hacía referencia sobre unos cuantos comercios de lo que allí había y viendo que sobre el comercio en la misma se puede hacer un relato lleno de nostalgia y recuerdos, lo cuento a continuación.

Primero citaré una curiosidad, aún se encuentran hoy en algunos soportales, unos pequeños ventanicos, encima de las puertas de los patios, y que hacían la vez de porteros automáticos, pues por ellos se miraba a los que llamaban y así, se les bajaba a abrir la puerta o se abría con un combinado de cuerdas que desde el piso corría el pestillo

Entonces los comercios eran más entrañables y más humanos de los que ahora existen, pues aun en el más importante que en la plaza había, los Almacenes de San Pedro, quien no recuerda aun a los jefes Sr. Ochoa y Sr. Lacambra y a todos los dependientes como Cortina, Gibanel, Araguas, Javierre, Herminia... también fue vivero de excelentes comerciantes; en casa Sambeat quien no recuerda a Sofía, o en Calonge a Constancio Molí. Continúan los comercios de Castellón, Coscollar, Pueyo y Mayoral.

Antonio Soláns

VÍSPERA DE UNA BODA

Ya he comentado en alguna parte de estas historias, la costumbre popular que se llevaba en aquellos años, que era el salir de ronda para cualquier acontecimiento más o menos importante a festejar, seguramente siguiendo la mentalidad más en uso en los pueblos de la comarca.

En esta ocasión, el motivo era una boda, precisamente la del Presidente de los Jóvenes de AC., a cuya asociación pertenecía la rondalla. O sea que en este caso la partida fue doble, por celebrarse un acontecimiento y además ser el homenajeador nada más y nada menos que nuestro "jefe".

Esta vez, nos saltamos a la torera las ordenanzas municipales, no solicitando la debida autorización municipal, saliendo a la calle a "cuerpo limpio". Esto hacía el tener más aliciente y disfrutar más de la "juerga" pues por este solo hecho, nos declarábamos un poco rebeldes, en aquellos tiempos (año cincuenta y tantos) de acatamiento y cierta opresión.

La primera intervención fue en casa de la novia, en la plaza del Palacio, sin que haya motivos especiales de comentario, pues discurrió con toda normalidad. Al decir esto, quiero señalar que no faltó el vino y las pastas. Alguna de éstas, ¿sabéis dónde fue a parar?, pues a mi guitarra, que en estos menesteres colaboraba no solo musicalmente, sino que hacía las veces de almacén o intendencia, para las sufridas veladas de los ensayos.

De allí nos fuimos al Río Ancho, donde vivía el novio. Todo sin ningún problema. Las consigüentes jotas, regadas con algún trago que otro de moscatel, que era entonces lo fino y lo que se llevaba en estos casos.

Terminamos y ya nos fuimos cada uno para su domicilio. La mayoría subimos por la calle citada, o sea (Gral Ricardos, hoy) en grupo y en relativo silencio, comentando lo "echaus p'alante" que éramos por la chulería de salir a rondar sin permiso. No habíamos caminado unos metros, cuando al llegar a la farmacia Sesé, vemos aparecer en dirección contraria al Sr. Vicedo, Jefe de Serenos, que no sé si lo habréis conocido. Él sólo, llenaba la calle de acera a acera, con su humanidad, y encima, cubierta de un abrigo que le llegaba hasta los tobillos, que le hacía más



enorme todavía y para imbuirle más autoridad, pertrechado con su bastón de mando. Pero es que además iba escoltado con dos guardias –uno a cada lado- con el correspondiente “chuzo” (Para los que no sepan qué es, les diré que consiste en una lanza que usaban los serenos, como defensa, para apoyarse y para dar golpes en el suelo mientras cantaban las horas, indicando su proximidad, existencia y vigilancia. La punta era de hierro.)

A nosotros se nos bajó casi todo... hasta la voz. Seguimos con tranquilidad, de frente, hacia arriba y ellos hacia abajo. Yo me vi durmiendo esa noche en el calabozo. Daba la impresión de que íbamos a entrar en batalla en cualquier momento. Cuando los teníamos a cuatro pasos, se paró la comitiva de ellos y la nuestra; ¡cómo no!, y el Jefe, con su voz fuerte, clara, profunda y como de “pocos amigos”, nos dice:

- ¿Dónde van ustedes?

Y Inglés (q.e.p.d.) que era el mayor de todo el grupo y tenía un sentido del humor que se lo pisaba, le contestó en medio de una sonrisa nerviosa: “Je,je, querrá decir que “D’ánde venimos”.

En ese momento resonó un silencio tan intenso, que el Jefe –monstruo hasta ese momento para nosotros- no supo reaccionar, ni contestó ni dijo nada más y allí acabó todo.

Nos fuimos a dormir con la satisfacción de haber ganado la batalla...

Ya que he nombrado a nuestro compañero, que fue el que nos “salvó” de la quema, y he dicho que tenía un fuerte sentido del humor, les voy a relatar lo que ocurrió y después me dirán si tengo razón.

Antonio, que así se llamaba, estaba muy delicado del corazón a consecuencia de una afección de niño, y lo pasaba muy mal. Muchas veces lo subimos al Palacio del Obispo, donde teníamos nuestro salón de ensayo, a la silleta la reina, para que no se fatigara, ya que la subida del Rollo, para él era casi como subir al Aneto.

Bueno, pues un buen día, en la calle, le dio un achuchón, infarto o similar. Lo subieron a su domicilio y enseguida alguien pidió un médico. Al no haber teléfono en su casa, salió corriendo el más ágil, hacia la Clínica del Pilar y en el trayecto, se encontró en los porches del Río Ancho, al Dr. Cobos, -ya sabéis que era ginecólogo, pero por si acaso os lo recuerdo- suben las escaleras a toda velocidad, llegan a la habitación del enfermo, medio moribundo, y éste con voz tenue y la sorna de siempre le dice:

-Doctor... ¿no se habrá equivocado de paciente?

Solamente con esto, creo que no os he engañado al deciros que el humor era innato en él.

¿Es cierto, o no? Ah, por eso. Gracias.

Sirva este pequeño relato como homenaje y en su recuerdo y por los buenos ratos que nos hizo pasar.

José Antonio Ferraz

COCINA VEGANA

La dieta **Vegana** consiste en consumir verduras, frutas, cereales, legumbres, frutos secos, semillas y algas. Es la que evita todos los alimentos de origen animal, incluidos la leche o los huevos.

Es un estilo de vida comprometido con la naturaleza. Lo llevan hasta el extremo de no utilizar ningún producto derivado de los animales, por ejemplo, unos zapatos de piel; tampoco ningún cosmético que tenga ingredientes animales en su composición.

La dieta vegetariana, al contrario que la vegana, no es tan radical ya que permite algunos alimentos de procedencia animal.

Aprender a cocinar vegano y empezar así a respetar a los animales puede parecer complicado en un primer momento pero se pueden preparar de la misma manera que las recetas tradicionales con sólo pequeños cambios. Por ejemplo, puedes sustituir la carne por legumbres u hortalizas, o por soja texturizada, seitán (se prepara con el gluten del trigo), tofu (se obtiene de la soja), hamburguesas vegetales, salchichas de soja, etc. en tus recetas de siempre.

Además en vez de utilizar leche de vaca se puede sustituir por leches vegetales de soja, de arroz, de avena... y los huevos utilizados como ingredientes de bizcochos, tortillas o para rebozados se sustituyen por aceite, plátano o harina mezclada con agua. Por tanto las legumbres, el arroz y las verduras de todo tipo se combinarán de manera que junto con otros productos de origen vegetal aporten los nutrientes necesarios.

HAMBURGUESA VEGANA

INGREDIENTES (para 6 hamburguesas):

- ⇒ 300gr de garbanzos cocidos
- ⇒ 1/4 de calabacín grande, o brotes de cebollino u otras verduritas
- ⇒ 3 cucharadas de semillas de lino molidas
- ⇒ 3 cucharadas de harina de trigo
- ⇒ Curry, pimienta o ajo (según gusto) y sal

ELABORACIÓN:

Triturar los garbanzos y salar al gusto. Lavamos el calabacín o las verduritas elegidas y triturar también. Mezclamos y añadimos curry u otras especias al gusto. Amasamos y vamos añadiendo poco a poco las semillas de lino molidas y la harina. Cuando tengamos la masa formar las hamburguesas y freírlas. Acompañar con ensalada, patatas cocidas, champiñones laminados y salteados, tomate, etc.

Esta elaboración tiene múltiples variantes, desde elegir otro tipo de legumbre, utilizar tofu, todo tipo de verduritas harinas de trigo, de maíz, de garbanzos, etc y gran variedad de especias para condimentar.



Andamos

CULTIVO Y ELABORACIÓN DEL CÁÑAMO

A finales del mes de abril, cuando nos preparamos y empezamos a arreglar los huertos, se reserva un trozo de tierra para cultivar el cáñamo, que llamaremos el cañimar.

Esta tierra tiene que estar con buen tempero y tendríamos que labrarla. Por recalcar lo fina que debía quedar la tierra, antes decían nuestros abuelos que había que darle siete rejas, o sea labrarla siete veces y de esta forma quedaba fina. Había que echarle mucho estiércol de oveja y luego después había que allanarla y hacer la siembra para que quedara muy igualada la semilla. La semilla tenía que estar muy espesa para que las cañas del cáñamo salieran finas y delgadas y así el material obtenido de la planta salía mas fino y de mejor calidad. Un dicho de los abuelos era que para que el cáñamo saliera fino después de bien allanado y sembrado, había que echarse boca abajo y con la lengua sobre la tierra se debían coger nueve granos de semilla. Si no se cogían nueve granos con la lengua saldría clara la siembra.

Después durante el proceso de crecimiento había que regarlo muchas veces. Una vez criada la cosecha se arrancaba y se hacía en manojos y estos manojos atados, se metían en una balsa del huerto, cubiertos de agua y con piedras encima durante ocho días para que la planta se ablandara. Luego se sacaba de la balsa y se ponían a secar. Luego, en fajos, se guardaban hasta el invierno que llegaría la tarea del proceso.

Primero lo pasábamos por unos aparatos de madera llamados “gramas”, que llevaban unos dientes y que rompían y machacaban las cañas, sacando toda la madera y dejando solo las betas del cáñamo. Después éstas se pasaban por un rastrillo de púas de hierro. Allí se hacía la selección de la fibra, tres clases que eran el brin, la estopa y los “borrons”. La parte más fina pasaría al hilado que lo hilaban las mujeres en las



Cáñamo industrial

veladas después de cenar, con la rueca y el huso retorciendo las fibras y haciendo las fusadas. Las fusadas se pasaban por un aparato llamado el “lancenero” y se hacían las madejas. Estas madejas metidas en un canasto se llevaban al lavadero para darles un tratamiento blanqueante con agua caliente y ceniza, que hacía de lejía. Después, bien lavadas y secas se hacían los ovillos con un aparato llamado “devanadera”, que hacía

un movimiento circular y ya formados los ovillos estaban a punto para llevarlos al tejedor.

Para los tejidos más finos (sábanas y ropa como camisas) en ocasiones los tejedores utilizaban ovillos de algodón que ya tenían preparados y con los que al tejer alternaba con el cáñamo. De los borrons se hacían las mantas o mandiles para coger las olivas y de la estopa se hacía otro tejido algo más fino que se usaba para hacer sacos y aparejos para las mulas, albardas y colleras de labranza.

Con el brin, que era el hilo más fino se hacían las sábanas para dormir, alforjas, y ropas de todas clases, camisas y ropa interior.

Ramón Rami

Nota de redacción: El cáñamo (cannabus/cannabis) actualmente es considerado una droga y su cultivo es ilegal a nivel particular. Está permitido cuando es para uso industrial con sus permisos y controles correspondientes.

HUERTO AGROECOLÓGICO (III).

LA SIEMBRA Y EL TRASPLANTE

Tras publicar la II parte de 'Preparación del suelo en el huerto agroecológico'. Continuamos informando, en este caso, sobre la siembra y el trasplante.

Siembra. La mayor parte de las hortalizas se multiplican por semilla, por lo cual necesitaremos contar con semillas de buena calidad para nuestro huerto.

Algunos parámetros de calidad a tener en cuenta cuando adquirimos semillas:

- ⇒ Pureza varietal: todas las semillas tienen que ser de la misma variedad.
- ⇒ Pureza física: deben estar limpias, sin partículas extrañas, impurezas o malezas.
- ⇒ Sanidad: no contaminadas con plagas y enfermedades.
- ⇒ Poder germinativo: la mayoría de las semillas debe de ser capaz de germinar cuando tengan la temperatura y humedad adecuadas.
- ⇒ Vigor: deben germinar rápidamente y las plantitas ser vigorosas.

Estos datos deberían de estar presentes en la bolsa de las semillas para asegurarnos que son de buena calidad. La recomendación que hacemos desde *agricultura agroecológica*



es que, se empleen semillas con certificación ecológica para asegurarte que son de la mejor calidad.

Hay dos formas de realizar la siembra:

Siembra directa: las semillas se colocan directamente en el terreno definitivo donde crecerán. Este método se usa para hortalizas con semillas grandes que sean resistentes a las variaciones del clima; ejemplo: zanahoria, cilantro, rábano,...

Almácigo (plantero) y trasplante. Se usa este método cuando la semilla es muy pequeña y necesita cuidados especiales para germinar; ejemplo: lechuga, coliflor,...

Otro aspecto muy importante a considerar, es la profundidad de siembra, la cual irá en función del tamaño de la semilla que estemos sembrando, por ejemplo:

Una vez que ya colocamos las semillas, las tapamos y apisonamos el suelo suavemente con una pala o azada.

Finalmente hay que regar con una regadera; el semillero tiene que tener que tener siempre algo de humedad, para lo cual hay que regar con continuidad pero no excederse. Cuando las plantitas comiencen a salir se puede regar por surco, por aspersión o por goteo, dependiendo del sistema que utilicemos.

Por lo general, dependiendo de la especie, a los cinco o diez días las plantitas ya estarán creciendo. Cuando éstas tengan cuatro o cinco hojas deberemos de hacer un raleo, eliminando las plantas que estén de sobra (las más pequeñas, enfermas, etc.) hasta dejar la distancia definitiva.



Trasplante

Trasplante. Si en vez de realizar la siembra de las semillas colocamos plantas con varios días de crecimiento, entonces estamos hablando de trasplante. Es muy recomendable que las plantas que vamos a colocar en el terreno posean un pan de tierra en sus raíces, ya que de esta manera es menor el estrés post – trasplante, y se favorece una mejor adaptación al nuevo lugar donde se desarrollará hasta la cosecha.

1. La forma de trasplantar sobre las camas altas, hacer hoyos en hileras; la separación entre agujeros depende de la hortaliza que se va a plantar.
2. Las plantitas se ponen en el hoyo con toda la base de tierra (cepellón).
3. Apretar el suelo con las manos o herramientas para que las raíces tomen contacto con la tierra.

Fuente: Blog Agricultura Biológica. 'El huerto biológico', Claude Albert (1987).

Vicente Carlos Alvira

CHOTIS DEL TURBÓN

Cuando vayas al Turbón chulona mía
ya verás como te curas el riñón..
Y si acaso los doctores te aconsejen
Tomarás dos o tres vasos cada día
y ya no tendrás jamás ningún dolor.
Y si acaso los doctores te aconsejan
que precisas una leve intervención
les contestes con firmeza “no señores
yo me curo con las aguas del Turbón”.
Turbón, Turbón, Turbón.

Pedazo de la tierra de Aragón
por algo te hizo Dios
surgir entre montañas tu peñón
Turbón, Turbón, Turbón
Nos duele abandonar este rincón
por la alegría que hemos disfrutado
y las aguas que han limpiado
las arenas del riñón
Y has de saber que todos volveremos
y nos encontraremos en las Vilas del
Turbón, Turbón.



Ángel Aznar y Antonio Paúl

CHISTES

Buenos días. Busco trabajo.
- ¿Le interesa de jardinero?
- ¿Dejar dinero? ¡Si lo que busco es trabajo!



¿Tiene tarjetas para San Valentín que digan: “Para el único amor de mi vida”?
Ohhhh! Que romántico. Desde luego que sí.
Pues deme ocho.

Abuelo, ¿por qué estás delante del ordenador con los ojos cerrados?
- Es que Windows me ha dicho que cierre las pestañas



¿Cuál es la fruta más divertida?
- La naranja ja ja ja ja

Andamos

Soluciones al número anterior:

4 LETRAS:
BUEY
JOSÉ
MULA
PAJA

5 LETRAS:
ÁNGEL
BELÉN
CENSO
JESÚS
MAGOS
MARÍA
OVEJA

6 LETRAS:
POSADA

7 LETRAS:
AUGUSTO
HERODES
NAZARET

8 LETRAS:
ESTRELLA
PASTORES

SOPA DE LETRAS:

- AGUADORA
- ALFARERO
- ÁNGEL
- CASTAÑERA
- HILANDERA
- JOSÉ
- LAVANDERA
- LEÑADOR
- MARÍA
- PANADERO
- PASTOR
- PESCADOR
- POSADERO
- REYES

AGENDA



**GRUPO DE TEATRO “NUEVAS ESTRELLAS”
DEL HOGAR DE BARBASTRO**

Estreno de la obra:

“EL TESTAMENTO DEL TÍO NACHO Y MÁS....”

Jueves 28 de Marzo

17 horas

EL TORO DE OSBORNE

Manolo Prieto aportó a nuestro imaginario colectivo una de las imágenes más poderosas del panorama de la gráfica internacional, y la más poderosa a nivel nacional, nombrada imagen española del siglo XX: el popularmente llamado “Toro de las carreteras”, comercialmente conocido “Toro de Osborne” o familiarmente “Toro de Manolo Prieto”.

El Toro de Osborne es la silueta de un toro de lidia, de aproximadamente 14m. de altura, concebida originariamente como una gran valla publicitaria de carretera para promocionar el brandy de Jerez “Veterano” del grupo Osborne, que en 1956 encarga a la Agencia Azor Publicidad realizar por encargo del Grupo Osborne el diseño de un símbolo que sirviera para representar el citado brandy en vallas publicitarias de carretera. El artista Manolo Prieto, director de esta agencia publicitaria, propone la figura del toro bravo que todavía conservamos. En noviembre de 1958 comienzan a colocarse las primeras vallas fabricadas en madera. Más tarde, en 1961, se realizan en metal para evitar el deterioro que produce la intemperie sobre la madera.

En la actualidad existen 91 toros de Osborne distribuidos de forma irregular por la geografía española.



El Toro de Osborne, un gran trabajo publicitario del siglo pasado

Con motivo de la muestra de arte contemporáneo Echigo Tsumari, se instaló un toro de Osborne en Matsunoyama (Japón) en julio de 2018. Tras la buena acogida de la instalación artística por parte del público, los responsables del museo la incorporaron a la colección permanente. La escultura está integrada en un bosque de hayas y fue realizada aplicando las técnicas antiterremotos más avanzadas.

“... el toro de Osborne lo inventó Manolo Prieto como marca de la casa y era una marca genial porque Manolo Prieto fue el mejor dibujante de los años 50 y un maestro de la publicidad...” Francisco Umbral. Escritor.

Rosa Sanz